

14 00



108880

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña en solicitud de
UN MODELO DE UTILIDAD en ESPAÑA por VEINTE AÑOS,
a favor de D.MANUEL DE DIEGO AGUILAR, de naciona-
lidad española, residente en Santander, Luis Mar-
tinez, 8, por "NUEVA ALFOMBRA IMPERMEABLE ANTIDES-
LIZANTE".- - - - -

- - - - -



T. 1964 108880

- 2 -

- 5.- La presente memoria, como de su enunciado se desprende, se refiere a una alfombra impermeable para diversos usos, preferentemente para cuartos de baño que está dotada de unas cualidades que las diferencian de las demás conocidas en el mercado.
- 10.- Se sabe que existen multitud de alfombras que tienen diversos usos y aplicaciones tales como para dar calor, para servir de adorno, etc. También las hay para ponerlas al pie de los baños, duchas y similares. Pero en realidad sucede, que estas últimas, cuando han de utilizarse, al estar los pies impregnados de agua, frecuentemente se resbalan sobre su superficie, cuando no se deslizan por el pavimento, ocasionando caídas.
- 15.- Para evitar tales inconvenientes es para lo que se ha creado la alfombra que se desea proteger y se describe y reivindica en la presente Memoria, de acuerdo con las prescripciones que se contienen en el artículo 171 del vigente Estatuto, en su texto reformado por Decreto de 26 de diciembre de 1947 y que consiste en esencia en un rectángulo de goma, dividido en cuatro partes asimismo rectangulares, cuya superficie se prolonga hacia arriba formando unas solapas dispuestas en sentido contrario las de cada rectángulo, estando separadas por una canal. En la periferia del rectángulo o marco tiene un reborde que, por su parte de debajo es hueca para que se adhiera al suelo, llevando asimismo dispuestas dicha alfombra en su cara interior cinco ventosas que cumplen la misma función.
- 20.-
- 25.-



108880

- 3 -

30.-

Se acompaña un dibujo en el que a título ilustrativo se representa en la Figura I la alfombra, siendo -1- el marco rectangular, -2-, los cuatro rectángulos, -3- los nervios o solapas dispuestas en sentido contrario y -4- las canales.

35.-

La Figura II nos muestra el reverso de la alfombra en la que -5- es la parte interna del marco rectangular o hueco-ventosa y -6- las ventosas.

40.-

Si la alfombra descrita recibe el peso de la persona que ha de utilizarla, resultará que, tanto la parte hueca del marco como la de la ventosa que reciba la presión, quedará firmemente adherida al suelo evitando su deslizamiento, e igualmente sucederá con la cara anterior que recibirá directamente la impresión del pie y que, debido a estar contrapuestas las solapas, sujetará aquel impidiendo que se escurra.

45.-

Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere la esencialidad de lo que se protege en la siguiente

" NOTA REIVINDICATORIA "

Se reivindican los puntos siguientes:

50.-

1.-Nueva alfombra impermeable antideslizante, que se caracteriza por comprender una lámina de goma rectangular, cuya parte superior está compuesta de un marco



108880

- 4 -

55.-

-y cuatro rectángulos iguales, separados por una canal los que tienen unas prolongaciones, solapas o nervios a todo su largo, de vértice a vértice, que están dispuestas en plano inclinado contrario, estando por su parte inferior el marco hueco y llevando dispuestas equidistantes entre sí, cinco ventosas, todo lo que permite su adherencia al suelo.

60.-

2.- NUEVA ALFOMBRA IMPERMEABLE ANTIDESLIZANTE.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

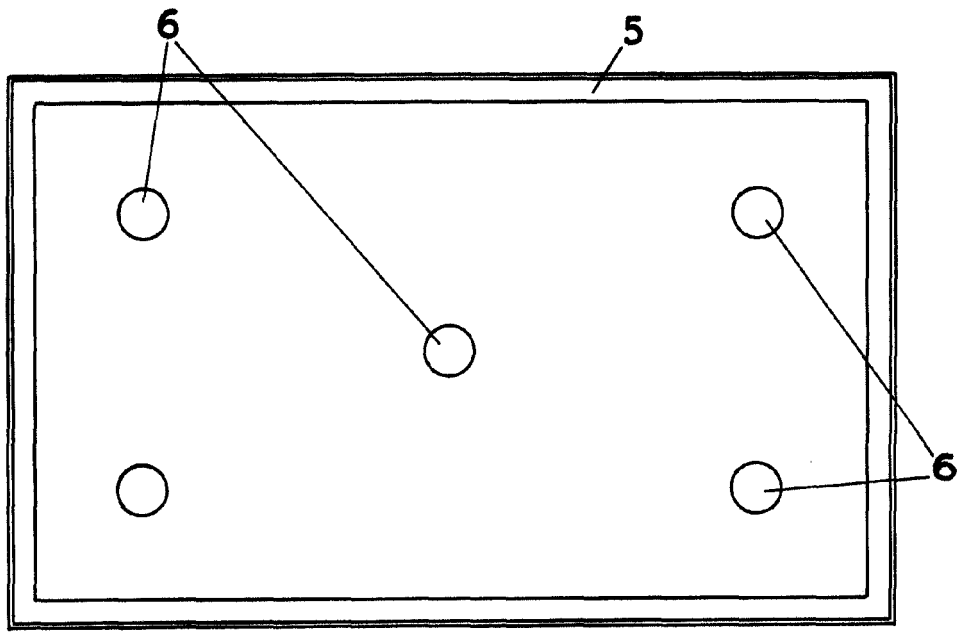
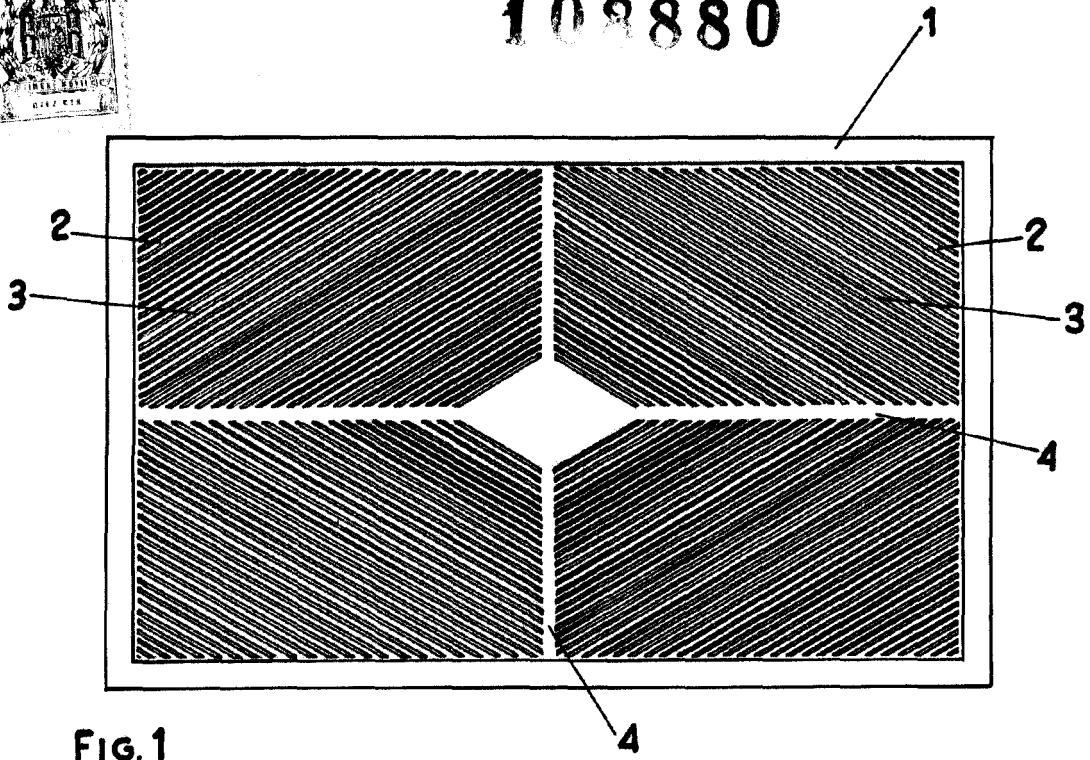
Madrid, 14 octubre 1964

El Agente Oficial,

A. L. DE LA HERRAN
F. P.



108880



ESCALA VARIABLE
MADRID
14 OCT. 1964
A. L. DE LA HERRAN

[Handwritten signature]